

Verdades electorales

LUIS BRITTO GARCÍA :: 06/08/2024

La causa de las derrotas opositoras no está en el sistema que las registra sino en el programa ultraderechista que proponen

¿Es confiable el sistema electoral venezolano? Sin duda. Cada vez que la derecha gana, se le reconoce de inmediato. En numerosas oportunidades ha triunfado en elecciones locales; en 2021 obtuvo 123 del total de 335 alcaldías de Venezuela; en otros casos, ganó las gobernaciones de algunos de los estados más poblados y económicamente importantes del país. En 2006, el Presidente Chávez lanzó un proyecto de reforma constitucional que fue derrotado en referendo por modesta diferencia: tanto el CNE como el mandatario la reconocieron. En 2015 la derecha ganó la mayoría en la Asamblea Nacional y su victoria fue reconocida, aunque desembocó en la inconstitucional designación de un "Presidente interino" que robó la mayoría de los bienes de la nación en el exterior. Un sistema fraudulento jamás hubiera declarado esas derrotas y un gobierno abusivo nunca las hubiera reconocido.

¿Se puede obstaculizar la transmisión de resultados? Desde luego. En su libro 'Vigilancia permanente', Edward Snowden cita al director de tecnología de la CIA, Ira Hunt, quien afirma que los servicios de inteligencia estadounidenses conocen el contenido de cualquier sistema informático del mundo. Sus aliados no sólo pueden paralizar transmisiones y redes: lo han hecho en repetidas oportunidades en Venezuela.

El 11 de abril de 2002 cortaron la señal del Canal del Estado VTV; incomunicaron al Presidente Hugo Chávez Frías y dieron el primer golpe mediático del mundo. Ocho meses más tarde, ya generosamente perdonados por el mandatario, valiéndose de la empresa estadounidense Intesa paralizaron informáticamente a PDVESA y detuvieron durante dos meses las operaciones de producción y distribución de dicha firma, hasta que un equipo de técnicos del Ministerio de Ciencia y Tecnología pudo reactivarlas.

Más de veinte años han pasado desde dichas agresiones; hace poco ocurrieron dos sabotajes de plantas eléctricas, en Nueva Esparta y en la subestación de Ureña en Táchira, presumiblemente destinados a dejar sin energía sistemas de votación. Una semana antes de las elecciones, el canal La Iguana TV fue sacado del aire por Youtube hasta el final del proceso electoral, inmediatamente después de que expuse el contenido del plan de gobierno 'Land of Grace', suscrito en inglés por la aristócrata María Corina Machado.

Estos sucesos son ampliamente conocidos por todos, y más por quienes intentan repetirlos. El experto auditor externo del CNE Víctor Teotkisto nos informa que "el ataque referido por Maduro se trató de un DOS (denial of service - denegación de servicio) realizado desde la República de Macedonia del Norte y el cual consiste en saturar las redes con una enorme cantidad de tráfico espurio para evitar que el servidor pueda responder a las peticiones y logre transmitir la información". Es una técnica que se ha hecho usual en la llamada 'Ciberwar'; los enemigos de Venezuela la están usando contra sus votantes.

¿Puede esta técnica cambiar resultados electorales? Ni por asomo. Es un bloqueo que demora el tráfico, pero no cambia el contenido de los mensajes. El voto queda inalterablemente registrado y encriptado en las máquinas de votación; éstas son regularmente sometidas a verificación antes y después de los comicios y de ser necesario inscriben los resultados en actas numeradas impresas en papel especial e identificadas alfanuméricamente, a disposición de los miembros de mesa y de quien las requiera, incluido el soberano Tribunal Supremo de Justicia.

¿Entonces por qué no se dan los resultados? Los resultados irreversibles, derivados de la totalización de 80% de los votos escrutados, se dieron en las primeras horas del lunes 29 de julio, antes del ataque cibernético. Es práctica universal revelarlos cuando ya ninguna variación en los sufragios por depositar o por escrutar puede alterarlos. Gracias a ella sabemos que Nicolás Maduro Moros ganó con 5.150.092 votos (el 51,20%) y que Edmundo González Urrutia fue favorecido con 4.445.978 (44,20%), en un proceso en el cual participó el 46,53 % del padrón electoral de 21.620.705 habilitados para votar. Son resultados que no variarían aunque se escrutara la última cifra de las 30.000 y tantas actas de otros tantos centros de votación.

¿Entonces por qué los disturbios? En su magistral Teoría de la clase ociosa, hacia fines del siglo XIX Thorstein Veblen advierte que muchos miembros de la clase dominante, en cuanto titulares de privilegios heredados, sienten que merecen ser favorecidos por la suerte a pesar de la falta de mérito, invierten en empresas azarosas o en el juego y rechazan todo resultado adverso. Es lo que en criollo se llama patear la mesa o darle un palo a la lámpara. Estas rabetas sirven como pretexto para golpes de Estado o invasiones. Pero en política y en la vida no bastan pataletas ni prepotencias para obtener el triunfo: es preciso ganarlo.

¿Cómo? No anotándose a perdedor. La causa de las derrotas opositoras no está en el sistema que las registra sino en el programa que proponen. Lo traduje del inglés para ponerlo a disposición de todo el que quiera fracasar en política y en todo lo demás.

Anótelos cuidadosamente: 1) Privatización de la industria del petróleo y del gas 2) Privatización masiva de bienes, empresas y servicios públicos 3) Aplicación prioritaria de los fondos así obtenidos para el pago de la Deuda Pública 4) Reforma de la Ley Orgánica del Trabajo para “flexibilizar” la fuerza laboral 5) Eliminación del actual sistema de pensiones por “incosteable” 6) privatización de la Educación mediante “vouchers” o bonos que el Estado entregaría a los padres de los alumnos para que paguen matrículas 7) Uso libre de todo tipo de divisas 8) Eliminación de cuerpos del Ejército como la Milicia, y sujeción a las normas de la “política hemisférica” de EEUU. Esta sujeción se traduciría, como ha ocurrido en Colombia, Ecuador, Perú, Argentina y muchos países centroamericanos y caribeños, en la instauración en nuestro territorio de un cinturón de bases militares y de unidades del ejército estadounidense, pretendidamente inmunes a nuestras leyes y tribunales, como ya pretenden serlo numerosas empresas de capital extranjero.

Este programa sólo puede ser aplicado con Golpe de Estado. Decidió la derrota en las pasadas elecciones, y decidirá el fracaso de quienes lo adopten en todas las venideras.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/verdades-electrales>